



ORD.: N° _____/

ANT.: Resol N° 714/2000 MINSAL.

MAT.: Informa sobre mercancía peligrosa.

DEPARTAMENTO ACCION SANITARIA
/M.V.PTR/DRA.MMV/mmv.
N° Ant. 74

VALPARAÍSO, 24 AGO 2011


**DE: DR. JAIME JAMETT ROJAS
SEREMI DE SALUD REGIÓN DE VALPARAÍSO**

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En relación a las reiteradas consultas sobre qué mercancías están consideradas en la resolución 714/2000 del MINSAL, informo a Uds. que el MINSAL instruyó lo siguiente:

1. La lista de la Resolución 714/2000, incluye sustancias químicas puras, mezclas y soluciones así, como plaguicidas. En este último caso, incluye ingredientes activos y de manera genérica las formulaciones plaguicidas, excepto las destinadas a uso exclusivo agrícola.
2. Para el caso de las mezclas o soluciones, que contengan alguna sustancia contenida en la citada resolución, si existe duda por parte del importador, éste debe hacer la consulta al profesional a cargo de su revisión para lo cual deberá llevar la Hoja de datos de Seguridad (HDS). En caso que ésta indique que el producto es peligroso, debe someterse al procedimiento de control. Si la mercancía no tiene la HDS, el interesado deberá demostrar, mediante análisis o ensayos, que la mezcla o solución no posee la o las características de peligrosidad de las sustancias que la componen. Si no tiene como demostrarlo, se supondrá el escenario más desfavorable y se asumirá que la mezcla es peligrosa y deberá someterse a control.
3. Para el caso de los productos, se dejarán fuera de control todos aquellos que sean de uso doméstico, que vengan listos para su uso final y que no requieran ser manipulados (fraccionados, diluidos, reenvasados, etc.). Sí deberán someterse a control, aquellos productos cuyo destinatario final sea la industria. Por lo tanto, los productos como desodorantes, pinturas, adhesivos, no debieran someterse a control.

Saluda atentamente a Ud.,


SECRETARIO REGIONAL
DR. JAIME JAMETT ROJAS
SEREMI DE SALUD REGIÓN DE VALPARAÍSO

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Aduana Los Andes.
- Administrador Aduana San Antonio.
- ANAGENA.
- Cámara Aduanera Valparaíso. ✓
- Departamento de Acción Sanitaria.
- Oficinas SEREMI de Salud.